

RESOLUCIÓN No. 96.411

1870

RAÚL FERNÁNDEZ CEVALLOS

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ANCLINSA CIA.LTDA., otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Portoviejo el 26 de Diciembre de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No. SC.ICP.UDS.96-072 de 25 de Marzo de 1996 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de ANCLINSA CIA.LTDA. con domicilio en la ciudad de Portoviejo, en los términos constantes en la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Séptimo del cantón Portoviejo tome nota la margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo,

26 MAR. 1996

Abgdo. Raúl Fernández Cevallos
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE PORTOVIEJO

RFC/gpc
1996.03.25

DOY FE,

Que al margen de la Escritura número 0566, de fecha veintiseis de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, hay una Razón que dice: Mediante Resolución No. 96-4-1-1-0070 de fecha veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y seis, autorizada por el señor Abogado Raúl Fernández Cevallos, Intendente de Compañías de Portoviejo, queda aprobada la Constitución de la Compañía "ANCLINSA COMPANIA LIMITADA".- Portoviejo, 5 de Abril de 1996.- El Notario.

Ab. Luis Dueñas Falconí
**NOTARIO SEPTIMO
DE PORTOVIEJO**



CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO CIENTO DOS (102) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANCLINSA COMPANIA LIMITADA, Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 14 EN ESTA FECHA.

PORTOVIEJO, 16 DE MAYO DE 1996

LA REGISTRADORA,

Ab. Carmen Chang Tejena
Registradora Mercantil del Canton Portoviejo

